**No. 0391**

**ALCALDÍA DE PASTO ORIENTÓ EN INSCRIPCIÓN PARA EL PROGRAMA “SEMILLEROS DE PROPIETARIOS” A EX CARRETILLEROS Y A TRABAJADORES DE ASEO Y ORNAMENTACIÓN**

* *Esta iniciativa del Gobierno Nacional entrega un subsidio cercano al 80% de arrendamiento por 24 meses.*

**Pasto, 9 de noviembre de 2020.** La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Gestión Ambiental e Invipasto, orientó a 27 trabajadores que se dedican a labores de ornamentación y aseo, y a ex carretilleros, en los trámites de inscripción a “Semilleros de Propietarios”.

La Directora de Invipasto, Sandra Bravo, indicó que la estrategia está dirigida a quienes ganen menos de dos salarios mínimos y busca entregar un subsidio de arriendo social cercano al 80%.

“La jornada tuvo como objetivo facilitar el trámite, pues muchos que quieren postularse no poseen un correo electrónico, ni pueden manejar la plataforma. Este es el primer paso para que esta población pueda mejorar su calidad de vida”, indicó la funcionaria.

Luz Angélica Ordóñez, quien hizo parte del proceso de reconversión de trabajadores de vehículos de tracción animal, sostuvo que en esta ocasión pudo recibir la información necesaria para aspirar al auxilio.

“Esta sería una gran ayuda, especialmente en momentos difíciles como los que actualmente vivimos, pues muchas personas deben trabajar muy duro para pagar un arriendo”, dijo.

Por su parte, el representante legal del gestor inmobiliario habilitado por el Ministerio de Vivienda, Geo Soluciones, Franco Rosero, explicó que los beneficiados podrán suscribir un contrato de arrendamiento por dos años, tiempo en el que se entregará una asistencia de hasta 500 mil pesos.

“El proyecto del Gobierno Nacional permite el acceso a una vivienda propia y digna, pues además de suplir esta necesidad, se genera un ahorro para que al final de los 24 meses, las familias accedan a otros programas de vivienda”, agregó.